

Buenos Aires, 22 de marzo de 2023

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Propuesta sobre los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Presidente de **TELECOM ARGENTINA S.A.** ("Telecom Argentina" o la "Sociedad") a efectos de informar que el Directorio de la Sociedad, en reunión del día de hoy, resolvió proponer a los señores accionistas respecto de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2022 lo siguiente:

"Consideración de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2022 que exhiben un saldo negativo de \$207.832.672.505. Propuesta: 1) Respecto de la suma de \$273.927.247.113 (negativa) resultante del ajuste por pérdida del mayor valor asignado a los activos y pasivos identificados e incorporados al 1° de enero de 2018 (fecha efectiva de la fusión Telecom Argentina y Cablevisión S.A.) que dieron origen en dicho momento a la creación de la Prima de Fusión, que se reclasifique a la cuenta Prima de Fusión, la que en consecuencia luego de tal imputación, alcanzará un saldo de \$405.572.443.997. 2) Respecto de la diferencia de los Resultados no Asignados que asciende a la suma de \$66.094.574.608, se lo apropie en su totalidad a la Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad. En consecuencia, los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2022 que exhiben un saldo negativo de \$207.832.672.505, son así absorbidos en su totalidad tomado el efecto contra la Prima de Fusión y la cuenta Reserva Facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la sociedad. 3) Delegación de facultades en el Directorio para dotarlo de la máxima flexibilidad para decidir eventualmente la desafectación de la Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad y distribuir dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones."

Se deja constancia que esta propuesta corresponde a cifras en moneda constante del 31 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.



Carlos A. Moltini
Presidente